



II. RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

II.3. Consejo de Gobierno

Acuerdo 6.1.1/CG 20-4-22, por el que se aprueban las bases de acuerdo con la Università Degli Studi di Genova (Italia), para la implantación de la doble titulación internacional de "Máster Universitario en Investigación Médica: Clínica y Experimental" por la Universidad de Sevilla, y "Laurea Magistrale in Biotecnologie Medico-Farmaceutiche" por la Università Degli Studi di Genova (Italia) (dentro del proyecto Universidad Europea Ulysseus).

Acuerdo 6.1.1/CG 20-4-22, por el que de conformidad con el artículo 13.1.t) del EUS, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, la aprobación de las bases de acuerdo con la Università Degli Studi di Genova (Italia), para la implantación de la doble titulación internacional de "Máster Universitario en Investigación Médica: Clínica y Experimental" por la Universidad de Sevilla, y "Laurea Magistrale in Biotecnologie Medico-Farmaceutiche" por la Università Degli Studi di Genova (Italia) (dentro del proyecto Universidad Europea Ulysseus), en los términos que constan en los documentos obrantes en el expediente.
